I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000302

DECRETO EXENTO N°202/ / 2017

Cerrillos, 23 FEB 2017 23 FEB 2017

V I S T O S:

El Decreto Exento N° 202/0234/2017; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/0234/2017, se aprobó el llamado a la licitación de la propuesta Pública denominada Pública **"CIERRE DE PROGRAMA DE VERANO 2017 – NOCHE DE BRUJAS", ID 812-7-LE17**, el que se modifica.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento N° 202/0234/2017de la propuesta pública denominada Pública **"CIERRE DE PROGRAMA DE VERANO 2017 – NOCHE DE BRUJAS", ID 812-7-LE17**, donde se agregan a las especificaciones técnicas de la propuesta referida, 40 guardias, 20 baños químicos y 500 sillas para la realización del programa."

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/PSA/MCR/mcr.
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O. Página web.